

José-Ramón García Vicente, Catedrático de Universidad de Derecho civil en la Universidad de Salamanca desde 2016. Licenciado en Derecho (1991) y Doctor en Derecho (1997). Cuenta con cinco quinquenios de docencia y tres de investigación reconocidos. Ha impartido docencia en la Licenciatura en Derecho (plan de 1953) y el Grado en Derecho (plan vigente) en la Universidad de Salamanca desde 1993 hasta la fecha. También en distintos masteres y doctorados en Universidades españolas. Ha participado en distintos proyectos de investigación y de innovación docente. Entre sus publicaciones: tres monografías y más de sesenta capítulos de libro y artículos de revista. En particular ha estudiado: Derecho de consumo, filiación, Derecho de contratos, garantías mobiliarias, y Derecho concursal. El listado de sus publicaciones puede consultarse en www.dialnet.unirioja.es.